

La Universidad de Puerto Rico en Arecibo presenta las prioridades Académicas y Administrativas alineadas al Presupuesto.

## ÁREA ESTRATÉGICA: ACADEMIA

**META 1:** Proveer una educación integral de excelencia con un currículo actualizado; que se ajuste a las necesidades del mercado, las comunidades locales e internacionales y se enriquezca con actividades de investigación y creación mediante diversas modalidades de enseñanza.

1. Elaborar y someter el autoestudio de MSCHE y organizar la visita para la reacreditación.
2. Propiciar propuestas de cambios o revisiones curriculares.
3. Apoyar a los departamentos en sus procesos de acreditación o evaluación quinquenal.
4. Desarrollar la estructura de estudios graduados de la UPRA para apoyar a los Departamentos Académicos en el desarrollo de programas de maestría.
5. Fortalecer la infraestructura tecnológica para ampliar la oferta académica, incluyendo programas y cursos de educación a distancia, alineados con las necesidades del mercado y estudios de viabilidad.

## ÁREA ESTRATÉGICA: INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN

**META 2:** Promover una cultura universitaria de investigación y labor creativa tanto de profesores y estudiantes que forje líderes en nuevo conocimiento, propicie acuerdos de colaboración entre investigadores e instituciones y apoye la captación de fondos.

1. Contratar un redactor de propuestas a tiempo completo (Catedrático Auxiliar).
2. Fortalecer las comunidades de investigación de la facultad, y de estudiantes a través de la implantación de:
  - la academia de escritura e incentivo a los participantes que completen la redacción de una propuesta de captación de fondos externos.
  - tutorial de metodología de la investigación para estudiantes.

• certificación de adiestramientos bajo el CITI PROGRAM entre investigadores y sus estudiantes, de acuerdo a la naturaleza de la investigación (suscripción).

3. Promover la creación de nuevas alianzas y convenios para el desarrollo de proyectos de investigación y creación.

4. Apoyar la divulgación de proyectos de investigación y creación en revistas arbitradas y publicaciones aplicables, incluyendo:

- aumentar la cantidad de investigaciones por fondos semillas.
- celebrar el Simposio de Investigación y Creación para divulgar los proyectos de investigación de los fondos semillas y de los fondos externos.
- publicar en Fórum (revista arbitrada institucional) las investigaciones y creaciones de los profesores.
- apoyar la asistencia de profesores a foros científicos y de creación a nivel nacional e internacional.
- adquirir licencias para investigación y acceso a revistas profesionales arbitradas para que los estudiantes puedan hacer investigación.
- divulgar las investigaciones y proyectos de creación tanto de estudiantes como de profesores a través de la creación de contenido digital.

## ÁREA ESTRATÉGICA: ÉXITO ESTUDIANTIL

**META3:** Reclutar y retener una población estudiantil diversa mediante una experiencia universitaria innovadora que facilite su transición a los estudios graduados y la inserción en el mercado laboral.

1. Crear un plan de comunicación integral para el reclutamiento de estudiantes tradicionales y no tradicionales.
2. Diseñar e implementar un plan estructurado de capacitación sobre la comunicación efectiva, destrezas de relaciones interpersonales y otros temas pertinentes, para todos los empleados de la universidad, que brindan servicios directo a los estudiantes.
3. Garantizar la contratación de personal especializado en servicio estudiantil y asignar el presupuesto necesario para ofrecer apoyo integral a los estudiantes, cubriendo áreas clave como orientación académica, bienestar emocional, desarrollo profesional, actividades extracurriculares, dos (2) terapeutas atléticos y personal para la oficina de colocaciones.

4. Revisar, implementar y divulgar, con la oficina de Consejería y Servicios Profesionales, un plan de retención y persistencia.

5. Evaluar las plataformas existentes para determinar el nivel de riesgo de abandonar los estudios y la intervención efectiva con el consejero incluyendo a los estudiantes admitidos bajo la ruta no tradicional.

6. Desarrollar el procedimiento para seguimiento y avalúo del área de servicio.

7. Identificar nuevas estrategias de promoción de los servicios y procesos en línea.

## ÁREA ESTRATÉGICA: COMUNIDAD EXTERNA

**META4:** Vincular la universidad con la comunidad externa y promover la Institución como centro de actividad académica, cultural y de servicio.

1. Aumentar la capacidad operativa y la oferta educativa de la DECEP mediante la incorporación de personal especializado, enfocado en el establecimiento de alianzas estratégicas y acuerdos colaborativos con la industria, el gobierno y otros sectores, que contribuyan a la captación de fondos externos.

## ÁREA ESTRATÉGICA: RENOVACIÓN INSTITUCIONAL Y SUSTENTABILIDAD

**META 5:** Optimizar las operaciones del campus en respuesta a los cambios fiscales y ajustes presupuestarios mediante las mejores prácticas académicas, administrativas, tecnológicas y de reingeniería de procesos.

1. Elaborar el Plan Estratégico 2025-2030.
2. Incrementar las fuentes de fondos internos mediante:
  - la implantación del servicio en línea de Lobo Printing.
  - revisión de políticas, procedimientos y formularios para la renta del teatro, cancha y otras facilidades institucionales.
  - redacción de una propuesta institucional que viabilice varias iniciativas del Proyecto de Empeño 840.
3. Desarrollar un plan de mejoramiento profesional que atienda las necesidades de adiestramiento y readiestramiento del personal docente y no docente.



4. Implantar el calendario de Standard Operating Procedures (SOPs) de oficinas / procesos administrativos.

5. Implantar la plataforma creada para la recopilación de datos del informe anual de los departamentos académicos.

## ÁREA ESTRATÉGICA: INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SEGURIDAD

**META 6:** Fomentar un campus universitario seguro con una infraestructura física y tecnológica actualizada que permita una oferta académica robusta mientras provee unos servicios de excelencia.

1. Ampliar los servicios tecnológicos al estudiante mediante la incorporación de un laboratorio de computadoras de capacidad limitada (8 a 12 personas) para estudios independientes, disponible en horario extendido y que ponga a disposición servicio de internet, computadoras e impresora.

2. Actualizar todos los equipos que brindan servicio de autenticación para permitir que la comunidad pueda hacer uso de los recursos tecnológicos de manera segura.

3. Culminar los trabajos de configuración del controlador de la red inalámbrica y la instalación de antenas adicionales para mejor cobertura.

4. Diversificar y actualizar los recursos e infraestructura tecnológica para resguardo de datos y la implantación efectiva de los ofrecimientos y servicios de educación a distancia.

5. Optimizar la seguridad y vigilancia de la Institución mediante la remodelación de la caseta de la Guardia Universitaria.

6. Realizar mejoras a la infraestructura física:

- continuar con la optimización del sistema de acondicionador de aire central.
- optimizar el acondicionador de aire de la Biblioteca.
- mantener y optimizar los generadores de: Biblioteca, CTI y CDATA.
- reemplazar los elevadores de Enfermería y Ciencias Sociales.
- reemplazar la verja del Preescolar.
- remoción de las losas y pulir los pisos pasillos de todo el Recinto (Fase I).
- energía renovable laboratorios de investigación TVET, Biología, Física-Química (Fase I).

- mejoras a la cúpula y otras áreas del techo de la Biblioteca.
- reemplazo de ventanas y puertas ala sur del Recinto.
- remodelación de la pista atlética (goma sintética).
- mejorar los accesos peatonales.
- mejorar la rotulación del campus: edificios, departamentos y oficinas.
- remodelar los baños del nivel 200 y enfermería.

7. Culminar la remodelación del Teatro.

8. Atender el cumplimiento con varios requisitos de seguridad ocupacional (mantenimientos, inspecciones, disposiciones, equipos y materiales).

9. Adquirir una nevera, gabinetes explosivos y de químicos para el área del recibo y entrega.



# UPR



## PRIORIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS 2025-2026

**OPEI** Oficina de Planificación y  
Estudios Institucionales